Naciones Unidas S/PV.8319



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8319ª sesión

Jueves 26 de julio de 2018, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Skoog	(Suecia)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Llorentty Solíz
	China	Sr. Ma Zhaoxu
	Côte d'Ivoire	Sr. Ipo
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Etiopía	Sra. Guadey
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. Michon
	Guinea Ecuatorial	Sra. Mele Colifa
	Kazajstán	Sr. Umarov
	Kuwait	Sr. Almunayekh
	Países Bajos	Sr. Van Oosterom
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sr. Radomski
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hickey

Orden del día

Cartas idénticas de fecha 19 de enero de 2016 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas (S/2016/53)

Informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (S/2018/723)

18-23991 (S)







Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Cartas idénticas de fecha 19 de enero de 2016 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas (S/2016/53)

Informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (S/2018/723)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Colombia a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo de Seguridad, doy la bienvenida al Vicepresidente de Colombia, Excmo. Sr. Óscar Adolfo Naranjo Trujillo.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, Sr. Jean Arnault, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2018/723, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia.

Tiene ahora la palabra el Sr. Arnault.

Sr. Arnault (*habla en inglés*): Agradezco esta oportunidad de presentar a los miembros del Consejo de Seguridad el informe del Secretario General (S/2018/723) sobre el proceso de paz en Colombia que abarca los cuatro últimos meses, que coinciden con la conclusión del mandato del Presidente Juan Manuel Santos.

Es un honor para mí compartir nuevamente la palabra con el Vicepresidente Óscar Naranjo Trujillo, quien, a lo largo de este período, junto con el Alto Comisionado para la Paz Rodrigo Rivera y otros miembros del Gobierno, ha estado a la vanguardia de los esfuerzos por impulsar la aplicación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, y proporcionar una base lo más firme posible que el próximo Gobierno pueda aprovechar.

El Vicepresidente y la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia han elaborado un buen método de trabajo, por el que se establecen las prioridades trimestrales con respecto a las cuestiones sujetas a la verificación de las Naciones Unidas, y se aplican nuestros respectivos recursos e influencia para alcanzar esos objetivos. Los avances han sido parciales y se han producido demoras, pero al impulsar la aplicación trabajando juntos, hemos conseguido mejores resultados que si hubiéramos trabajado por separado.

Estamos dispuestos a adoptar el mismo enfoque de colaboración con el nuevo Gobierno del Presidente electo Iván Duque Márquez. Como ejemplo de nuestra labor común durante el trimestre pasado, hemos puesto especial énfasis en la aplicación con mayor fuerza de un enfoque de género respecto de la reintegración de los excombatientes y de las garantías de seguridad para las comunidades, que ha arrojado algunos resultados positivos, que se reflejan en el informe del Secretario General.

Desde que se publicó el informe del Secretario General, el 20 de julio, día de la Independencia de Colombia, tomó posesión el nuevo Congreso. En este participan representantes del partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), y sus procedimientos se ajustan a la Ley sobre el Estatuto de la Oposición, parte fundamental de la legislación relacionada con la paz aprobada a principios de este año, que prevé condiciones más equitativas entre la mayoría y la oposición en todas las asambleas constituidas por elección. La Ley garantiza, entre otras disposiciones, la presencia de la oposición en los órganos rectores de ambas Cámaras. La presencia del partido político de la FARC cumple con uno de los objetivos fundamentales del Acuerdo Final de Paz, y este Congreso está entre los más diversos, plurales y representativos en la historia legislativa del país. En el marco de nuestro mandato, estamos dispuestos a cooperar con todos sus miembros.

Ese no es el único logro del mes pasado. Debe darse un reconocimiento especial a la labor de la Jurisdicción Especial para la Paz. En el Acuerdo de Paz se reconoce la aspiración profunda de la sociedad colombiana a la verdad y la justicia, junto con la terminación del conflicto. Lamentablemente, las largas demoras en el establecimiento de la Jurisdicción y la aprobación de su marco normativo causaron, en la opinión pública, la persistente sensación de que la verdad y la justicia fueran de algún modo eclipsadas por el proceso político.

Por lo tanto, las primeras audiencias celebradas por la Jurisdicción para la Paz los días 10 y 13 de julio en las que estaba implicado un ex general del ejército y un ex comandante general de las Fuerzas Armadas

Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) fueron sumamente importantes para empezar a disipar la percepción de impunidad. La búsqueda de la rendición de cuentas mediante la Jurisdicción y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición seguirá siendo fundamental para la legitimidad del proceso de paz.

El tiempo lo dirá, pero la respuesta positiva de las víctimas y la reciente decisión de altos mandos del ejército de aceptar voluntariamente la competencia de la Jurisdicción Especial para la Paz son una indicación de que el proceso de paz de Colombia puede estar cerca de lograr el equilibrio adecuado entre las exigencias de paz y justicia, equilibrio que, como los presentes saben, ha sido difícil de lograr, con bastante frecuencia, en el arreglo negociado de los conflictos armados. Por consiguiente, la comunidad internacional debe mantener su apoyo a la Jurisdicción Especial para la Paz, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad y la Unidad Especial para la Búsqueda de Personas.

Quisiera también señalar a la atención el pacto nacional de repudio a la violencia contra líderes sociales, firmado por el Presidente Santos y el Presidente electo Duque, entre otros. Es la primera vez que la violencia contra los líderes sociales es recibida con una indignación tan grande, expresada en las calles de Colombia y en ciudades en el extranjero, en los salones de las instituciones nacionales y en todo el espectro político. En el marco de la polarización de una prolongada campaña electoral y en una sociedad en ocasiones indiferente a lo que ocurre en las zonas de conflicto es importante que se lograra ese consenso nacional contra los ataques contra líderes sociales.

Como se mencionó en el informe del Secretario General, han comenzado a aplicarse las medidas más importantes previstas en el Acuerdo de Paz para mejorar la seguridad de las comunidades, aunque sus efectos hasta la fecha son claramente insuficientes. Esperamos que este consenso y un sentido de urgencia por parte de la sociedad colombiana impulsen la aplicación de esas medidas y los esfuerzos del sistema de administración de justicia por enjuiciar a los responsables por esos ataques.

El apoyo a las instituciones en sus esfuerzos por poner coto a la violencia en los territorios seguirá siendo una de las principales prioridades de la Misión. Esperamos sinceramente que se pueda lograr un consenso similar respecto del desafío fundamental para la consolidación de la paz, es decir, hacer frente a la combinación de la pobreza, la violencia y las economías ilegales que sigue padeciendo la población de la zona de conflicto. Se necesitarán esfuerzos sumamente coordinados y dotados de recursos suficientes por parte de las instituciones del Estado, en cooperación con las comunidades afectadas y sus organizaciones, para llevar el estado de derecho, la seguridad y las oportunidades productivas legales a las zonas que durante mucho tiempo han sufrido la violencia y el abandono del Estado. Por lo tanto, quisiera hacerme eco del informe del Secretario General y el llamamiento al diálogo y a la cooperación entre el nuevo Gobierno nacional, las autoridades locales, las organizaciones sociales y la sociedad civil en los territorios. Creemos que ese diálogo y esa cooperación son un requisito indispensable para el éxito.

Si bien la participación de los representantes de la FARC en el Congreso es un paso importante, la reincorporación en la vida civil de los exmiembros de las FARC-EP es un asunto pendiente. El Secretario General ha subrayado en informes anteriores el difícil entorno en que se está produciendo esa reincorporación. La conclusión de la labor iniciada por el Gobierno actual, sin duda, requerirá abnegación y recursos, pero el cumplimiento de las garantías ofrecidas a las personas que han depuesto sus armas y ahora se someten a la difícil transición a la vida civil es fundamental para Colombia. Es también indispensable que Colombia sea una fuente de motivación para las partes en los conflictos en otras partes del mundo.

Para concluir, permítaseme expresar el agradecimiento de la Misión al Gobierno del Presidente Santos a los líderes de las FARC y a las instituciones y la sociedad civil de Colombia, que nos han acogido y han cooperado generosamente con nuestra labor durante los últimos dos años. A medida que las nuevas autoridades ocupen sus cargos, pueden contar con el apoyo de esta Misión al asumir la ardua labor de consolidar la paz y lograr la reconciliación.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Arnault por su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Hickey (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar la bienvenida de nuevo al Consejo al Excmo. Vicepresidente Óscar Naranjo Trujillo, y permítaseme también agradecerle sinceramente el liderazgo personal que ha demostrado para aplicar el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera y trabajar en estrecha colaboración con las

Naciones Unidas y la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. Asimismo, quisiera dar las gracias al Representante Especial, Sr. Arnault, por su exposición informativa de hoy y por la excelente labor que él y su equipo han llevado a cabo en los últimos meses.

El Reino Unido acoge con agrado las elecciones legislativas y presidenciales celebradas entre marzo y junio, que fueron las más inclusivas y menos violentas que se hayan celebrado en Colombia durante decenios. En nombre del Gobierno británico, quisiera felicitar al Presidente electo Iván Duque Márquez por su victoria electoral, y a la Vicepresidenta electa Marta Ramírez, la primera mujer en asumir esa función en Colombia. Por primera vez en una generación, el conflicto no prevaleció en las elecciones, sino que estas se definieron por campañas sobre cuestiones que afectan a la gente común.

Acogemos también con agrado otro hito extraordinario a raíz del proceso de paz. Por primera vez, la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) participó en las elecciones y, el viernes pasado, se unió al nuevo Congreso.

La rapidez con la que se está produciendo la transición sigue sorprendiendo e inspirando a todos los que siguen esta trayectoria —como ocurre con todas las transiciones de esta índole— y, como acaba de mencionar el Representante Especial, las elecciones de 2018 marcan el inicio de una nueva etapa de la consolidación del proceso de paz y de la ampliación de su titularidad a todos los distritos electorales. El diálogo y la cooperación seguirán siendo una parte esencial de esa labor y la presencia de la FARC en el Congreso permitirá que su voz se una a la de otros en el empeño por alcanzar un consenso sobre el futuro.

Encomiamos la declaración que formuló el viernes el Presidente Santos en la que da la bienvenida a la FARC en el Congreso y celebra su compromiso de trabajar en el marco de la Constitución y la democracia de Colombia. Saludamos que el Presidente electo Duque haya rechazado la polarización y se haya comprometido a trabajar en pro de la unidad.

Reconocemos la magnitud de los avances logrados hasta la fecha en la aplicación del Acuerdo de Paz pero, como se señala en el informe del Secretario General (S/2018/723), también reconocemos las difíciles tareas que quedan por delante. Si bien las elecciones fueron las más pacíficas de la historia reciente, lo cual es un logro significativo, nos preocupa la situación de seguridad en algunas zonas que han dejado atrás el conflicto, debido, en especial, a la proliferación de grupos armados ilegales. La violencia entre esos grupos ha provocado nuevos enfrentamientos en algunas zonas, así como desplazamientos, sobre todo en la región de la costa del Pacífico. Esa violencia se ha saldado con la muerte de un número cada vez mayor de defensores de los derechos humanos y de activistas sociales, quienes, en muchos casos, son atacados por defender los derechos de las comunidades locales.

Acojo con beneplácito las medidas adoptadas por el Gobierno para reducir la violencia, en particular el reciente compromiso asumido por el Presidente Santos y el Presidente electo Duque de adoptar nuevas medidas especiales de protección de los dirigentes sociales en las zonas rurales. Esperamos que esas medidas ayuden a hacer frente a ese reto y saludamos la contratación de un mayor número de mujeres agentes en la Unidad Nacional de Protección, pues es un paso positivo.

Como mencionó el Representante Especial, en lo que respecta a la reinserción socioeconómica de los miembros de las FARC, estamos de acuerdo con las prioridades que han fijado para los próximos meses y esperamos que las partes aprovechen la oportunidad para imprimir un nuevo impulso en pro de la mejora de la seguridad y de la aceleración de la reintegración de los excombatientes, del desarrollo socioeconómico y de los programas de sustitución de cultivos. También tomo nota de que prosiguen, en Cuba, las negociaciones con el Ejército de Liberación Nacional. Acogeremos con agrado cualquier novedad que conduzca al fin a la violencia.

Permítaseme concluir rindiendo homenaje una vez más al Presidente Santos, quien tomó la audaz decisión de acudir al Consejo de Seguridad en 2016 para pedir nuestro apoyo. Su Gobierno emprendió una senda extraordinaria que pertenece a todos los colombianos, y el Reino Unido sigue comprometido a apoyarlos hasta el final. El Consejo se enorgullece sobremanera de haber apoyado el Acuerdo de Paz de Colombia durante los últimos dos años y medio. En un mundo en que los conflictos destruyen tantas vidas y causan sufrimientos indecibles, el proceso de paz de Colombia nos infunde inspiración y esperanza a todos nosotros. Esperamos seguir trabajando con el Presidente electo Duque y con su Gobierno para continuar aplicándolo durante los meses y años venideros a fin de consolidar los logros que ya se han alcanzado para el pueblo colombiano y seguir inspirando a quienes promueven la paz en todo el mundo.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Quisiera también empezar saludando especialmente la presencia del Vicepresidente Óscar Naranjo Trujillo, quien ha sido clave en este

proceso y felicitar, por su conducto, al Presidente Juan Manuel Santos y a todo su Gobierno por la decisión y el compromiso con el proceso de paz de Colombia. Hago extensiva nuestra felicitación a la Embajadora María Emma Mejía quien, igualmente, ha contribuido de manera decisiva al proceso. Agradecemos la presentación del Representante Especial del Secretario General y jefe de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, Sr. Jean Arnault, a quien reiteramos todo nuestro apoyo en la importante labor que realiza con su equipo.

El pasado 20 de julio, hemos celebrado 208 años de la vida republicana en Colombia. La ocasión ha sido propicia para reconocer la reciente evolución del país, coronada por el proceso electoral más pacífico e inclusivo en décadas. Queremos destacar el legado de paz del Gobierno saliente y la vocación democrática del pueblo colombiano. En esta ocasión, queremos centrar nuestra intervención en tres aspectos de dicho proyecto que consideramos cruciales y que, evidentemente, están interconectados: la seguridad, la reintegración y la reconciliación.

La seguridad implica, entre otras acciones, redoblar esfuerzos en la lucha contra el crimen organizado. Nos preocupa su expansión, a consecuencia de la escasa presencia estatal en zonas rurales remotas, otrora controladas por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP). El Perú conoce bien el desafío que el narcotráfico plantea a la seguridad, la institucionalidad y la gobernanza democrática, así como la eficacia de combatir dicho flagelo abordando sus causas profundas de la mano de la población local involucrada, promoviendo, en concreto, un desarrollo alternativo, integral y sostenible.

Estimamos que tal desarrollo también es relevante para el proceso de reintegración, que supone la articulación de un nuevo tejido social. En este proceso, es importante tomar en cuenta las dinámicas sociales y económicas de cada región y sus oportunidades, fomentar la participación del sector privado y la cooperación internacional.

La vigencia del estado de derecho es clave para fomentar la confianza y legitimidad que todo proceso de construcción social requiere. Saludamos, en ese sentido, el inicio de las audiencias de la Jurisdicción Especial para la Paz, la cual representa un compromiso no solo con todas las victimas sino con todos los colombianos. En alcance a ello, queremos saludar el importante Pacto de rechazo a la violencia contra líderes sociales, firmado por todas las fuerzas políticas colombianas, así como la masiva movilización de la ciudadanía colombiana en contra de dicha violencia. Los asesinatos de líderes, activistas y excombatientes deben cesar y ser objeto de las investigaciones y los procesos penales que la institucionalidad colombiana está en capacidad de conducir. Ello es importante también para promover la reconciliación. Sobre este punto, queremos destacar la importancia de la participación de las mujeres y los jóvenes y saludar el papel cada vez más activo del grupo de trabajo sobre género del Consejo Nacional de Reincorporación.

La visita de jóvenes líderes a un proyecto de ecoturismo de excombatientes en Miravalle, organizada por la Misión, constituye una buena práctica que alentamos a que sea replicada en Colombia y en otros escenarios de conflicto en el mundo, en línea con la resolución 2419 (2018) relativa a la juventud, la paz y la seguridad, aprobada por el Consejo en el mes de junio.

Los beneficios de la paz son numerosos y concretos. Recientemente, en la Serranía de La Lindosa, en el departamento de Guaviare, territorio otrora afectado por el conflicto, un grupo de investigadores ha descubierto lo que se considera una de las muestras más importantes de arte rupestre en el mundo, dando pie a la creación de ocho áreas protegidas. Al igual que este hallazgo, el proceso de paz busca redescubrir y poner en valor un rico pasado para construir un futuro más próspero. Se trata de una tarea que enfrenta los desafíos naturales de un proyecto tan complejo como ambicioso. Colombia ha puesto en marcha un ejemplar proyecto nacional de sostenimiento de la paz y desarrollo sostenible.

Concluyo reafirmando el compromiso y el apoyo del Perú al proceso de paz colombiano y a la Misión desplegada por mandato del Consejo a pedido de las partes, la cual ha seguido desde sus orígenes el largo y complejo proceso de paz y que es, en la actualidad, garante del Acuerdo de Paz y de sus compromisos con todos los colombianos.

Estamos convencidos de que el Consejo de Seguridad seguirá trabajando constructivamente con las nuevas autoridades en apoyo de la paz y la seguridad en Colombia.

Sr. Ma Zhaoxu (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: En primer lugar, gracias por haber celebrado la sesión de hoy. Doy la bienvenida al Consejo al Vicepresidente Óscar Naranjo Trujillo y agradezco al Representante Especial, Sr. Arnault, su exposición informativa.

El proceso de paz en Colombia es un excelente ejemplo del éxito de la respuesta que el Consejo ha dado,

en los últimos años, a las cuestiones regionales candentes a través de actividades de colaboración. Es de suma importancia no solo para el logro de una paz amplia y el desarrollo en el país, sino también para el mantenimiento de la estabilidad en toda la región. China encomia los esfuerzos del Presidente Santos, el Gobierno de Colombia y todas las partes interesadas en ese sentido.

En los últimos meses se han logrado avances positivos en el proceso de paz de Colombia, y las elecciones presidenciales se celebraron sin incidentes. El Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) han acordado una estrategia para la reintegración de los excombatientes. También se han logrado progresos alentadores en relación con el alto el fuego entre el Gobierno y el Ejército de Liberación Nacional. Sin embargo, sanar las heridas de la guerra no es una tarea fácil. La aplicación integral del Acuerdo de Paz requiere desplegar esfuerzos en los ámbitos político, de seguridad y de desarrollo, así como en la esfera de la cohesión social. Como tal, se trata de un proyecto a largo plazo, que requiere un enfoque sistemático y los esfuerzos sostenidos de todas las partes en Colombia, así como de los miembros de la comunidad internacional.

El proceso de paz es irreversible: tal es el consenso de toda la población colombiana y la comunidad internacional. China espera que todos los agentes pertinentes en Colombia sigan estando firmemente comprometidos con el proceso de paz, sigan aplicando activamente el Acuerdo de Paz y solucionen las cuestiones que puedan surgir mediante el diálogo y las consultas. El Consejo de Seguridad y la comunidad internacional deben seguir ocupándose de la situación y prestar un apoyo constante a la búsqueda de la paz en Colombia, respetar la titularidad del Gobierno y el pueblo de Colombia del proceso de paz y proporcionar una asistencia constructiva que facilite sus esfuerzos.

China encomia al Representante Especial del Secretario General Arnault y a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia por el importante papel que han desempeñado en la promoción del proceso de paz. Esperamos que la Misión siga mejorando su comunicación con el Gobierno y la FARC, fomente la confianza mutua y colabore con ambas partes para lograr la aplicación activa del Acuerdo de Paz.

Para concluir, permítaseme decir que China está dispuesta a trabajar con otros miembros del Consejo para aportar su contribución al logro de progresos continuos en el proceso de paz de Colombia y a la pronta consecución de la paz y la estabilidad amplias en el país.

Sr. Ipo (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación da las gracias a la Presidencia sueca por haber convocado esta importante sesión dedicada al examen del informe trimestral sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (S/2018/723). Felicita al Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Jean Arnault, por la calidad de su exposición informativa.

En nombre de la delegación de Côte d'Ivoire, quisiera dar una cálida bienvenida al Vicepresidente de la República de Colombia, Excmo. Sr. Óscar Naranjo, cuya presencia aquí en el día de hoy es un honor para nosotros.

El presente informe, en el que se reseñan los acontecimientos recientes que tuvieron lugar en relación con el proceso de paz de Colombia, se presenta en momentos en que uno de los actores principales en este proceso, es decir, el Presidente Juan Manuel Santos Calderón, se prepara para ceder el poder a su sucesor, Sr. Iván Duque. Mi delegación encomia a los distintos partidos de Colombia por haber superado el reto de la celebración de elecciones legislativas y presidenciales en un entorno pacífico y con la participación de todos. También acoge con beneplácito la voluntad del Presidente electo de trabajar en pro de la unidad del país y poner fin a la polarización de la sociedad colombiana.

Además, mi delegación observa con satisfacción los importantes progresos logrados en el ámbito legislativo y en diversos sectores transversales. En el ámbito legislativo, acoge con agrado la aprobación por el Parlamento del reglamento de la Jurisdicción Especial para la Paz y el inicio de su labor, así como la autorización para la celebración de un referendo sobre las medidas de lucha contra la corrupción.

Côte d'Ivoire aprecia los esfuerzos realizados por el Gobierno de Colombia a fin de aplicar las garantías jurídicas necesarias para la reinserción de los excombatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–Ejército del Pueblo (FARC-EP). También acoge con beneplácito la colaboración sincera de los exdirigentes de la FARC con la Comisión de la Verdad para esclarecer las violaciones de los derechos humanos durante el conflicto. La comparecencia del dirigente de la FARC, Sr. Rodrigo Londoño, ante la Comisión de la Verdad, el 29 de junio de 2018, es un signo alentador.

En lo que respecta a los sectores transversales, mi delegación expresa su satisfacción por todos los esfuerzos encaminados a lograr la participación de los jóvenes e integrar la dimensión de género en el proceso de paz

en curso, así como por las medidas adoptadas para garantizar la protección de los niños.

A pesar de los progresos logrados, el proceso de paz en Colombia sigue siendo motivo de preocupación, no solo debido a las dificultades relacionadas con la aplicación del Acuerdo de Paz firmado el 24 de noviembre de 2016 con la FARC-EP, sino también a los intentos de revisar ciertas disposiciones fundamentales del Acuerdo de Paz. Las disposiciones en cuestión, que se refieren al proceso de justicia, un componente esencial de la justicia de transición, la tierra y los procesos de sustitución de cultivos, siguen siendo esferas clave del Acuerdo, cuya aplicación es sumamente recomendable para restablecer la confianza entre las distintas partes.

A mi delegación le preocupa, además, el hecho de que algunos acontecimientos de los últimos meses pongan en peligro los logros del proceso de paz. Se trata, por ejemplo, de la detención por actividades ilícitas del líder de la FARC, Sr. Hernández Solarte, alias Jesús Santrich; de los ataques contra los excombatientes y sus familiares, así como de los defensores de los derechos humanos; y de la incertidumbre sobre las perspectivas del Acuerdo con la FARC tras el traspaso del poder.

Por ello, Côte d'Ivoire exhorta a las nuevas autoridades de Colombia a que sigan aplicando el Acuerdo de Paz con la FARC y a entablar negociaciones con el Ejército de Liberación Nacional, a fin de crear las condiciones necesarias para la paz y el desarrollo sostenibles en ese país. El nuevo Gobierno también deberá proporcionar respuestas adecuadas a las preocupaciones económicas, sociales, políticas y de seguridad, así como a la cuestión del estado de derecho, a fin de aportar perspectivas de éxito al proceso de paz en Colombia.

En ese sentido, mi delegación considera que, en consonancia con las conclusiones del informe, los desafíos que se deben superar incluyen, entre otras, las cuestiones de la reintegración de los excombatientes, las garantías de seguridad para las comunidades, la lucha contra la violencia en las antiguas zonas de conflicto, la proliferación de las milicias y las respuestas adecuadas a la economía de la coca, así como las frustraciones y los temores de las comunidades y los excombatientes que se sienten excluidos del proceso de paz.

Mi delegación acoge con beneplácito el establecimiento de un pacto político nacional contra la violencia y a favor del ejercicio pacífico de la política, tras la aprobación del Pacto de rechazo de la violencia contra líderes sociales por las instituciones del Estado, las principales fuerzas políticas y la sociedad civil. En el mismo sentido, mi delegación alienta al nuevo régimen a que garantice la protección de los dirigentes de la comunidad y los defensores de los derechos humanos, a fin de lograr una auténtica inclusión política, social y económica en Colombia. Desde esa perspectiva, mi país exhorta a la comunidad internacional a apoyar los esfuerzos de paz de las partes colombianas.

Para concluir, Côte d'Ivoire expresa su pleno apoyo al proceso de paz en curso, así como a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, y reitera su disposición a trabajar, junto con los demás miembros del Consejo de Seguridad, en pro del regreso y la consolidación de la paz en Colombia.

Sr. Llorentty Solíz (Estado Plurinacional de Bolivia): Mi delegación desea sumarse a nuestros colegas y, en primer lugar, saludar cordialmente la presencia entre nosotros del Vicepresidente de la República de Colombia, Sr. Óscar Naranjo. También aprovechamos la oportunidad para saludar la presencia de la Representante Permanente de Colombia, Sra. María Emma Mejía Vélez. Han contribuido a escribir una de las páginas más brillantes de la historia no solamente de Colombia, sino de nuestra región. Asimismo, queremos saludar la presencia entre nosotros del Representante Especial del Secretario General, Sr. Jean Arnault, y agradecerle por el informe que ha presentado, pero, además, por el trabajo incansable que realiza en nombre de nuestra Organización en Colombia. También aprovecho la oportunidad para saludar la presencia de varios colegas de mi región, Embajadoras y Embajadores, que siguen atentamente el curso de este tema y de los trabajos del Consejo.

Desde la firma del Acuerdo final en 2016, el proceso de paz en Colombia ha presentado resultados positivos que no se han visto en ningún otro proceso de paz en el mundo: el alto el fuego definitivo entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–Ejército del Pueblo (FARC-EP), la dejación de armas por parte de las FARC-EP, la constitución del nuevo partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), su participación en el proceso electoral de 2018 y la toma de posesión en sus nuevos cargos legislativos y la reducción de los niveles de violencia en el país. Según la Dependencia de Víctimas, antes de 2012 los enfrentamientos dejaban un total estimado de 3.000 muertes por año. Después de la firma del acuerdo, en 2017, se registraron 78 víctimas fatales. Cabe destacar, además, los significativos avances en el desminado humanitario. En la actualidad, más de 264 municipios se han declarado libres de la presencia de minas, lo que representa un 40% del total de municipios.

Son distintas realidades, pero, si comparamos este proceso con varios asuntos que tratamos a diario en el Consejo, vemos que la sola consolidación de un alto el fuego definitivo toma años en hacerse realidad. Esto nos da una idea de lo mucho que se ha avanzado, fundamentalmente gracias al liderazgo y la voluntad política del Presidente Juan Manuel Santos Calderón y de los dirigentes de las FARC. El Gobierno ha creado instituciones y ha desarrollado un importante marco legal, destinados a implementar un acuerdo de paz ambicioso. El acuerdo no solo establece el entendimiento entre dos partes para frenar la violencia, sino que también brinda la oportunidad de abordar de manera integral los problemas fundamentales en Colombia y busca eliminar las diferencias profundas e históricas entre las áreas rurales y las ciudades, la pobreza, la desigualdad y la ausencia del Estado en zonas afectadas por el conflicto. Por todo esto, la importancia de su continuidad es prioritaria.

Cabe destacar que, en las recientes elecciones, como lo han indicado varios de mis colegas, se registró una masiva participación ciudadana, en un ambiente de calma que no se había visto antes. Para nosotros esto demuestra los beneficios del proceso de paz, no solamente para un sector, sino para toda la sociedad colombiana y para toda la región.

Bolivia aprovecha esta oportunidad para extender sus felicitaciones al Sr. Iván Duque por su elección como Presidente de la República de Colombia. Le reiteramos nuestros mayores deseos de éxito y ratificamos los lazos de hermandad que existen entre nuestros países. Sabemos que los desafíos que quedan por delante son muchos, pero creo hablar en nombre de todos al afirmar que, tanto la región de América Latina y el Caribe como el resto de la comunidad internacional en su conjunto estamos comprometidos a colaborar con Colombia para lo que es un imperativo: la consolidación de una paz estable y duradera. Está claro que en la actualidad se presenta un panorama muy complicado. Voy a referirme a aquellos temas que mi país considera de preocupación en este momento.

En primer lugar, en relación con los asesinatos de líderes sociales, exmiembros de las FARC y defensores de los derechos humanos, expresamos nuestra profunda preocupación y condenamos estos actos de violencia. A pesar de los esfuerzos realizados, es necesario trabajar aún más para extender la presencia de la fuerza pública fuera de los espacios territoriales de reincorporación, además de consolidar la presencia del Estado en las zonas que estuvieron bajo el control de las FARC. Asimismo, exhortamos a seguir con las investigaciones para dar con los responsables y que la justicia los castigue ejemplarmente. No podemos dejar de mencionar y saludar el respaldo unánime de los líderes políticos al Pacto de Rechazo a la Violencia contra Líderes Sociales, que ya demuestra la unidad frente a estos actos.

En segundo lugar, existe un sentimiento de incertidumbre y temor que viven excombatientes de las FARC respecto de las garantías jurídicas y políticas. Si bien es un hecho histórico que ocho de diez representantes del partido político de la FARC asumieran sus curules en el Congreso, las controversias que se han generado en torno al sistema de justicia de transición cobraron mayor fuerza en este período, en parte por la detención de Jesús Santrich. Es innegable que este hecho ha generado una frustración evidente entre exmiembros de las FARC. Por ello, creemos que es fundamental respetar el espíritu del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera respecto de la Jurisdicción Especial para la Paz.

En tercer lugar, en cuanto al modesto avance en la reincorporación económica, saludamos la promulgación del decreto que permite el acceso a la propiedad de la tierra a exmiembros de las FARC organizados en cooperativas. Si bien este es un paso fundamental, ha pasado más de un año y medio sin que se vea materializado este punto del acuerdo. Es necesario garantizar la pronta accesibilidad a este beneficio y avanzar en el proceso de aplicación del decreto sobre cooperativas, ya que solo 8 de 70 cooperativas estarían operando según el informe más reciente del Secretario General (S/2018/723).

Asimismo, se necesita más apoyo para los proyectos productivos y la generación de ingresos para los excombatientes de las FARC, lo que se ve complicado por los miles de exmiembros dispersos por el país. Cabe mencionar la importancia de promover y apoyar una perspectiva de género y una perspectiva étnica en la ejecución de proyectos productivos. En ese sentido, la aprobación de la estrategia para la reincorporación de excombatientes a largo plazo, hasta 2026, permite al Gobierno entrante tener un plan para garantizar un futuro económico sostenible para los excombatientes.

Mi delegación desea también el mayor éxito en las conversaciones y negociaciones que se realizan entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional. Agradecemos, saludamos y reconocemos la contribución de la República de Cuba en este y en otros esfuerzos de paz en nuestra región.

Para finalizar, son muchos los desafíos, pero podemos afirmar que este proceso de paz es el más importante

en la historia de Colombia y necesita el apoyo continuo de la comunidad internacional para consolidar una paz estable y duradera, pero, sobre todo, se necesita continuar con el liderazgo y la voluntad política que se ha demostrado hasta el día de hoy.

Sr. Cohen (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Representante Especial, Sr. Arnault, por su exposición informativa y acogemos con beneplácito la participación del Vicepresidente, Sr. Naranjo Trujillo. Con respecto a nuestros amigos colombianos, quisiera dedicar un momento para reflexionar sobre la oportunidad de forjar la paz duradera que han logrado y que tanto ha costado, la cual a veces parecía un sueño imposible, como ha dicho el Presidente Santos Calderón. Gracias a sus esfuerzos incansables para abordar las cuestiones de justicia y reparación en su acuerdo de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–Ejército del Pueblo (FARC-EP), Colombia es un verdadero ejemplo para el mundo. Deben estar orgullosos de lo que han hecho, y esperamos con interés lo que continuarán logrando.

El Gobierno de Colombia está comenzando a extender su presencia y a brindar servicios en zonas que han vivido conflictos durante decenios. Los Estados Unidos aplauden los esfuerzos del Gobierno de Colombia para construir carreteras, hospitales, comisarías de policía y escuelas en las zonas rurales y en las antiguas zonas de conflicto desatendidas. Para mantener la paz en Colombia es fundamental brindar seguridad, construir infraestructura y prestar servicios públicos. Eso nunca ha sido más importante que ahora, especialmente en este momento de transición y a la luz de los recientes asesinatos de defensores de los derechos humanos y dirigentes comunitarios. Encomiamos la decisión del Presidente, Sr. Santos Calderón, y del Presidente electo, Sr. Duque, así como de las instituciones del Estado más importantes y los partidos políticos, de firmar un pacto nacional contra la violencia. La protección de las libertades fundamentales de todos los ciudadanos colombianos, incluidos los dirigentes sociales, depende de la consolidación del estado de derecho. De particular importancia es que los juicios de quienes pretenden silenciar las voces de los defensores de los derechos humanos y los dirigentes comunitarios se lleven a cabo en forma satisfactoria.

La Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia ha sido esencial en este proceso, y alentamos a Colombia a continuar su importante colaboración con la Misión para apoyar la seguridad y los esfuerzos de reintegración de los excombatientes. Confiamos en que el Gobierno continuará con el impulso generado por el histórico Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera y consolidará los logros en materia de seguridad que traerán una paz justa y duradera para todos los colombianos. Garantizar la justicia y la rendición de cuentas significativas para los autores de crímenes graves cometidos durante muchos años de conflicto armado es vital para la reconciliación, y consideramos que los procesos de justicia de transición que se establecen en el acuerdo brindan la oportunidad de hacer justicia a las víctimas.

Al mismo tiempo, la implementación exitosa del acuerdo de paz está estrechamente vinculada a nuestros esfuerzos conjuntos por desmantelar las organizaciones delictivas y poner coto al tráfico de estupefacientes. En nuestro propio país, el Presidente Trump ha dado prioridad a la prevención del uso indebido de sustancias adictivas y estamos dedicando recursos a la reducción de la demanda de cocaína. En Colombia, los Estados Unidos siguen colaborando con las autoridades para reducir a la mitad el cultivo de coca y la producción de cocaína antes de fines de 2023. Juntos debemos intensificar nuestros esfuerzos de lucha contra los estupefacientes y ofrecer resultados sostenibles a los habitantes de ambos países mediante el aumento de los recursos, el uso efectivo de todos los instrumentos disponibles y un enfoque integrado que abarque al Gobierno en su totalidad.

Los colombianos no están solos en esa lucha. Los Estados Unidos seguirán apoyándolos, incluso a través de una estrategia única e integral para reducir el cultivo de coca, conocida como Antioquia libre de coca. Con los esfuerzos coordinados de la policía y el ejército colombianos, los Gobiernos locales y nacionales y el sector privado, mediante el plan ya se está construyendo infraestructura y proporcionando oportunidades económicas lícitas para las comunidades locales, al tiempo que se alienta a los agricultores a que dejen de cultivar coca y se dediquen a cultivos lícitos. Es importante destacar que, debido en parte a esos esfuerzos, las estimaciones del Gobierno de los Estados Unidos con respecto al cultivo de coca para 2017 presentaron una disminución del 20% en la región que se aborda por primera vez en cinco años, lo que contrarresta de esta manera una tendencia nacional. Colombia continúa estableciendo las condiciones para una paz ampliada y, si bien persisten los desafíos, el Gobierno ha demostrado su fuerza como líder regional, especialmente proporcionando alojamiento y servicios a casi 1 millón de venezolanos que huyen de la crisis en su propio país.

Estamos orgullosos de haber trabajado para apoyar la respuesta de Colombia a la crisis, y seguimos resueltos

a continuar nuestra colaboración con Colombia para proporcionar más apoyo humanitario, según sea necesario. El pueblo de Colombia sabe mejor que nadie que la paz es muy valiosa, pero frágil. Trabajamos con ese pueblo con miras a preservar esta paz y edificar un futuro sólido y próspero para las generaciones venideras.

Sr. Van Oosterom (Países Bajos) (*habla en inglés*): Deseo comenzar dando las gracias al Representante Especial, Sr. Jean Arnault, por su exposición informativa ilustrativa y amplia, y por la importante labor que realiza la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en apoyo del Acuerdo de Paz en Colombia. El Sr. Arnault puede estar seguro de que seguiremos apoyando plenamente sus esfuerzos. También deseo dar la bienvenida al Consejo de Seguridad al Vicepresidente Naranjo. Agradecemos sus esfuerzos personales y los de su Gobierno para lograr la paz en Colombia. El Reino de los Países Bajos está plenamente decidido a trabajar en apoyo de la paz en Colombia. Ese fue también el mensaje que mi Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Stephanus Blok, transmitió durante su reciente visita a ese país. Seguimos con especial interés la evolución de la situación en Colombia. Nuestro Reino está formado por cuatro países, de los cuales Aruba y Curazao son vecinos marítimos cercanos de Colombia.

Las recientes elecciones presidenciales constituyen un hito importante y encomiable en Colombia. Las elecciones fueron justas, inclusivas y pacíficas, y tuvieron la mayor participación en la historia reciente. Felicitamos al Presidente electo, Sr. Iván Duque, por haber triunfado en las elecciones y acogemos con beneplácito que haya expresado su decisión de trabajar en aras de la unidad. El Primer Ministro de Curazao, Sr. Eugene Rhuggenaath, espera con interés asistir, en representación de nuestro Reino, a su investidura, que tendrá lugar próximamente. También esperamos con interés trabajar en estrecha colaboración con el nuevo Gobierno, sobre la base de la gran amistad e interrelación que existe entre nuestros dos pueblos.

El cambio de Gobierno en Colombia nos presenta una oportunidad para hacer un recuento de lo logrado hasta ahora y de las oportunidades y los desafíos que quedan por delante. El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, que puso fin a un conflicto de 50 años, es histórico en todos los sentidos. Rendimos homenaje al Gobierno del Presidente Santos Calderón y a la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) por su coraje y liderazgo en la promoción de este proceso de paz. Esperamos que Colombia aproveche ahora la oportunidad para seguir consolidando la paz. En este contexto, deseo referirme a tres cuestiones, a saber, nuestra preocupación por la situación de seguridad, la necesidad de una reintegración inclusiva de los exmiembros de las FARC y la importancia de la justicia de transición.

En lo que respecta a la primera cuestión, la situación de seguridad, estamos profundamente preocupados por el alto grado de inseguridad que existe en las zonas más afectadas por el conflicto armado. En esas zonas, los líderes sociales, los defensores de los derechos humanos y los periodistas están cada vez más amenazados y a veces son incluso asesinados. Esto sucede a menudo en territorios en que los grupos armados proliferan y siguen oponiéndose a los esfuerzos de consolidación de la paz. El pueblo colombiano, las instituciones del Estado y los partidos políticos por igual se han expresado recientemente sobre esta cuestión en un llamado pacto de repudio de la violencia contra los líderes sociales, al que se refirió el Sr. Arnault. El pacto envía un mensaje firme en el sentido de que los colombianos no están dispuestos a aceptar una realidad en la que quienes expresan sus opiniones con demasiada frecuencia tienen que pagar el precio más elevado.

También nos preocupa la continua violencia contra los excombatientes de las FARC. Sus garantías de seguridad son fundamentales para el Acuerdo de Paz y constituyen la base de una paz duradera. El Gobierno ha puesto en marcha iniciativas para hacer frente a la violencia, fortaleciendo los mecanismos para la prevención y la protección, así como para exigir a los autores de delitos que rindan cuentas de sus actos. Sin embargo, para que esos mecanismos funcionen, sería útil estudiar a fondo los patrones sobre los que se sustenta la violencia, entre otras cosas para establecer quiénes son sus autores intelectuales. Esperamos con interés que se aplique un enfoque integral de la estabilización que afirme de manera real la presencia del Estado en las regiones y comunidades más vulnerables. Ese enfoque debe incluir la existencia de instituciones encargadas de la seguridad, la construcción de infraestructura, la educación, la atención de la salud y el estado de derecho.

Esto me lleva a mi segunda observación, relativa a la reintegración inclusiva de los excombatientes, que sigue siendo un componente fundamental del Acuerdo de Paz. El fomento de actividades generadoras de ingresos y la prestación de servicios sociales son herramientas importantes para abordar las causas fundamentales del conflicto y, en última instancia, promover la autosuficiencia. Alentamos al Gobierno, a los excombatientes de las FARC, al sector privado y a las autoridades locales

a elaborar de manera conjunta una estrategia integral que esté encaminada hacia la reintegración plena de los excombatientes en la sociedad, conforme a lo previsto en el Acuerdo de Paz. Es esencial que las mujeres y los jóvenes participen en este proceso.

Mi tercera observación se refiere a la justicia de transición, que es un aspecto esencial de la solución de conflictos. La rendición de cuentas y la reconciliación son dos caras de la misma moneda en el camino hacia la paz sostenible. Por ello, mi Gobierno apoya activamente a las instituciones de justicia de transición, así como a las organizaciones de víctimas en Colombia, con una contribución de 2,5 millones de euros. Subrayamos la necesidad de la implementación de las diferentes instituciones de la justicia de transición en forma rápida y eficaz, dotándolas de los recursos necesarios. En este sentido, expresamos nuestro pleno apoyo al funcionamiento de la Jurisdicción Especial para la Paz y acogemos con beneplácito el hecho de que se hayan iniciado las audiencias públicas. De esta manera, la justicia de transición ofrece la oportunidad de abordar las injusticias del pasado, situando a los 8 millones de víctimas del conflicto armado en el centro de nuestros esfuerzos de consolidación de la paz. Esperamos que esto signifique dar vuelta a la página en Colombia.

Concluiré en español.

(*continúa en español*)

Los dividendos de la paz que acabo de mencionar, sobre todo, la seguridad, la reintegración inclusiva y la justicia de transición, están íntimamente conectados. Un compromiso sostenido de implementar los acuerdos de manera integral puede asegurar que la paz en Colombia sea estable y duradera. Llamamos a todas las partes interesadas a que colaboren entre sí con esta finalidad y a que sigan aprovechando los grandes logros alcanzados. La comunidad internacional está con Colombia, y Colombia puede contar con el apoyo continuo del Reino de los Países Bajos.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): En primer lugar, deseo dar la bienvenida a este Salón en el día de hoy al Vicepresidente de Colombia, Sr. Óscar Naranjo, y dar las gracias al Representante Especial, Sr. Jean Arnault, por su exposición informativa.

El Consejo de Seguridad se ha reunido hoy para examinar la situación en Colombia un año después de la aprobación de la resolución 2366 (2017) (véase S/PV.7997), en la que se anunciaba la culminación del proceso de deposición de las armas por los excombatientes y el comienzo de una etapa nueva y pacífica en el país. A la Misión de Verificación de las Naciones Unidas establecida en virtud de esa resolución se le confirió el mandato de vigilar el cumplimiento por parte del Gobierno de Colombia de los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, que puso fin a las hostilidades que se habían prolongado durante decenios.

Este año hemos visto una serie de cambios positivos en el país. El antiguo movimiento guerrillero se ha transformado en un partido político, se han celebrado elecciones parlamentarias y presidenciales con una participación récord y se ha puesto en marcha el mecanismo de la Jurisdicción Especial para la Paz. A pesar de los problemas que todos conocemos, estas son señales incuestionables de una mejora de la situación. Será importante garantizar que ese progreso se mantenga con el apoyo de la sociedad. Deseamos sinceramente al Sr. Iván Duque, Presidente electo de Colombia, y a su Gobierno el mayor de los éxitos en este empeño.

La exposición informativa del Sr. Arnault reafirmó la determinación de los colombianos de trabajar para impulsar el proceso de paz, aun cuando queda mucho por hacer. Los desacuerdos de larga data siguen obstaculizando la consolidación de una paz sostenible, por lo que apoyamos sin reservas la asistencia prestada a los colombianos por la presencia de las Naciones Unidas bajo la dirección del Sr. Arnault. Damos las gracias a la Misión de Verificación por hacer un seguimiento de la situación en el país. Nos preocupan seriamente los inquietantes informes recibidos sobre asesinatos de excombatientes y dirigentes comunitarios, la confiscación de tierras liberadas y los problemas relacionados con la reintegración política y socioeconómica de los excombatientes y con el sistema de justicia de transición. Todos esos problemas requieren soluciones urgentes y, por ello, claramente es esencial la aplicación de un enfoque responsable por parte de los dirigentes del país, junto con el apoyo de todos los sectores de la sociedad y una determinación universal de trabajar para preservar la paz que tanto costó conseguir. La atención constante de la comunidad internacional —que considera a Colombia como un buen ejemplo de recuperación después de un conflicto— es también importante, por no mencionar la pertinencia de que se preste una atención especial a los acontecimientos relacionados con el Ejército de Liberación Nacional.

Debemos seguir recalcando que la demostración de los colombianos de su responsabilidad como nación y de su deseo de buscar soluciones políticamente sostenibles

hicieron posible la firma del Acuerdo de Paz de 2016, que permitió que el Secretario General y el Consejo de Seguridad apoyaran el proceso de paz y, por ello, todas las partes deben respetarlo al pie de la letra. Por nuestra parte, afirmamos una vez más nuestra voluntad de seguir apoyando al pueblo y al Gobierno de Colombia en su labor de consolidación de una paz y el desarrollo después del conflicto.

Sra. Guadey (Etiopía) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Representante Especial Arnault por su exposición informativa en relación con el informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (S/2018/723). Nos complace que el Vicepresidente de Colombia, Excmo. Sr. Óscar Naranjo, esté aquí entre nosotros.

Las vueltas primera y segunda de las elecciones presidenciales, celebradas el 27 de mayo y el 17 de junio, así como las elecciones del Congreso, celebradas en marzo, enviaron un mensaje positivo para todos los que siguen de cerca la aplicación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, no solo porque se llevaron a cabo de manera totalmente pacífica e inclusiva, sino también por su importancia simbólica, ya que iniciaron un nuevo capítulo en la historia política del país después de cinco decenios de conflicto. Felicitamos al Gobierno de Colombia y a la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) por su compromiso y esos logros tan importantes. Felicitamos también al Presidente saliente, Sr. Juan Manuel Santos Calderón, por la valentía y el compromiso que ha demostrado en la dirección del proceso de paz.

Si bien los colombianos han seguido demostrando paciencia y perseverancia frente a los desafíos que presenta el proceso de aplicación, todavía enfrentan graves problemas a la hora de convertir en una realidad los términos del Acuerdo de Paz, y el Consejo debe seguir prestando todo el apoyo necesario a las partes colombianas en sus esfuerzos por gestionar esos desafíos y aplicar con celeridad la totalidad del Acuerdo.

Como se señala en el informe del Secretario General, nos sentimos muy alentados por la intención expresada por el Presidente electo Iván Duque de pasar la página de la polarización y lograr un consenso sobre los objetivos previstos del Acuerdo de Paz. Si bien nos sentimos alentados por su intención de mantener las partes fundamentales del Acuerdo, también quisiéramos subrayar el hecho de que se necesitará una gran cautela a la hora de mejorarlo, a fin de evitar consecuencias no deseadas que podrían afectar el proceso de aplicación. Reconocemos los enormes logros del Tribunal Constitucional en cuanto a examinar la legislación relativa a la paz, incluidos los actos legislativos que crearon escaños del Congreso para las FARC, un fondo de tierras y otras medidas para mejorar el acceso a la tierra y modificar la Unidad Nacional de Protección para incluir a excombatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) como oficiales de escolta. Estas medidas pueden fortalecer la esperanza y la fe en la aplicación del Acuerdo de Paz.

Somos también conscientes de que hay algunas cuestiones delicadas que todavía exigen un manejo cuidadoso. El aumento de la violencia en las zonas de conflicto, los retrasos en la reintegración socioeconómica de los excombatientes de las FARC-EP en la vida civil, la cuestión del acceso a la propiedad de la tierra, la ausencia o una presencia insuficiente de las instituciones estatales en los lugares abandonados por los excombatientes de las FARC, los continuos asesinatos de líderes comunitarios, ex miembros de las FARC y sus familiares, así como otras cuestiones señaladas en el informe del Secretario General, podrían complicar potencialmente las tareas que tenemos por delante en la consolidación de la paz en el país. En ese sentido, el pacto nacional contra la violencia y los asesinatos firmado por los Presidentes saliente y entrante, las principales instituciones estatales y los partidos políticos será fundamental para hacer frente a la violencia sistemática cada vez mayor, especialmente en las zonas rurales de Colombia.

En lo que respecta a las negociaciones entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional, nos alienta el informe de que las dos partes han continuado su sexta ronda de negociaciones a fin de lograr una mejora del acuerdo de alto el fuego. Exhortamos a las partes a que participen de manera constructiva en las deliberaciones de buena fe a fin de llegar a un nuevo acuerdo de alto el fuego, así como a un acuerdo de paz permanente.

Encomiamos al Representante Especial Arnault y al personal de las Naciones Unidas en Colombia por todos los esfuerzos que han desplegado en apoyo del Acuerdo de Paz. Reiteramos asimismo nuestro reconocimiento a los países de la región y otros asociados internacionales que siguen apoyando estrechamente y acompañando la aplicación del Acuerdo de Paz. Por último, aprovechamos esta oportunidad para reafirmar nuestro continuo apoyo a la plena aplicación del Acuerdo de Paz de Colombia y mostrar nuestra solidaridad con el pueblo y el Gobierno de Colombia en momentos en que inician un nuevo capítulo en la transición a una paz sostenible.

Sr. Radomski (Polonia) (*habla en inglés*): Deseo dar la bienvenida al Vicepresidente de la República de Colombia, Excmo. Sr. Óscar Naranjo, a la sesión de hoy del Consejo. Permítaseme también dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Jean Arnault, por su exposición tan informativa.

Las elecciones presidenciales y legislativas celebradas en mayo de este año fueron las más pacíficas e inclusivas en Colombia en más de 50 años. Felicitamos al Presidente electo, Sr. Iván Duque, y esperamos mantener una cooperación productiva, sincera y abierta entre el nuevo Gobierno y el Consejo.

Dado que el proceso de paz sigue siendo un caso de éxito innegable de la sociedad colombiana, también deseamos reconocer el incuestionable papel del Presidente Santos Calderón y los líderes de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), que lo han hecho posible y han convertido un acuerdo sobre el papel en una realidad sobre el terreno. Sirve de fuente de inspiración en todo el mundo y transmite el mensaje de que la paz es posible, aunque parecía inimaginable hace apenas unos años. Para impulsar el proceso de paz se necesita una intensa voluntad política de ambas partes. Estamos absolutamente convencidos de que las partes seguirán unidas. Esperamos que, a pesar de las dificultades en la aplicación del proceso de paz, se mantenga el calendario general para que su conclusión se convierta en realidad. Tomamos nota de la reciente puesta en marcha del sexto ciclo de conversaciones con el Ejército de Liberación Nacional en La Habana y esperamos que permita lograr resultados tangibles.

La aceptación por el Congreso del reglamento de la Jurisdicción Especial para la Paz y sus primeras audiencias públicas, junto con la inauguración del nuevo Congreso con 10 representantes del partido político de las FARC, envían un mensaje positivo.

La cuestión de la seguridad sigue siendo un problema. Nos preocupa la constante inseguridad en algunas de las zonas afectadas por el conflicto, incluido el aumento de los asesinatos de defensores de los derechos humanos y líderes sociales y comunitarios. Alimenta la desconfianza social en la voluntad del Gobierno de cumplir con sus compromisos. El Plan Horus del Gobierno, que se ha aplicado en los municipios más vulnerables, aún no ha obtenido el efecto deseado. Baste señalar que otros 22 miembros de las FARC fueron asesinados durante el período sobre el que se informa. Además, a pesar de los considerables esfuerzos del Gobierno, el cultivo de coca es cada vez mayor. Existe una estrecha relación entre el tráfico de drogas y la inseguridad generalizada en algunas regiones cercanas a las rutas estratégicas de tráfico de drogas. Estamos absolutamente convencidos de que el pacto nacional de rechazo de la violencia firmado el 9 de julio por el Presidente saliente Santos y el Presidente electo Duque, así como las principales instituciones estatales y los partidos políticos, es un paso importante para velar por que los líderes sociales no teman por su vida.

Es esencial la plena reintegración política, jurídica y socioeconómica de los ex miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP). Estamos absolutamente convencidos de que el histórico decreto que permite el acceso de los excombatientes a la propiedad de la tierra ofrecerá a la mayoría de los ex miembros de las FARC-EP el mayor incentivo, ayudándolos en gran medida en su proceso de reintegración. Esperamos que se aplique tan pronto como sea posible ahora que el período electoral ha terminado. Los esfuerzos que ha desplegado el Consejo Nacional de Reincorporación para garantizar un enfoque de la reinserción económica en el que se tenga más en cuenta la igualdad de género son patentes y han tenido una buena acogida. Una vez más subrayamos que solo podrá lograrse una paz duradera cuando los hombres y las mujeres participen en condiciones de igualdad en el proceso de paz.

Para concluir, Polonia apoya a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, que sigue desempeñando un papel fundamental en la facilitación de la aplicación del Acuerdo de Paz. También encomiamos el papel que desempeñan el equipo de las Naciones Unidas en el país y cada uno de los organismos de las Naciones Unidas desplegados sobre el terreno. Si bien el proceso de paz está avanzando considerablemente, sigue siendo muy importante que las Naciones Unidas sigan trabajando con determinación en Colombia.

Sr. Michon (Francia): Quisiera primero saludar la presencia del Vicepresidente de la República de Colombia, Excmo. Sr. Óscar Naranjo Trujillo, y rendirle un homenaje por su compromiso personal con la paz y por el papel que desempeñó en la negociación y la implementación del Acuerdo de Paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP).

(*continúa en francés*)

También quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Jean Arnault, por la calidad de su informe y por el trabajo ejemplar que

están acometiendo tanto él, en su calidad de Jefe de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, como su equipo.

Las autoridades colombianas, en particular el Presidente Santos Calderón, han mostrado un coraje político excepcional que suscita admiración e inspira a toda la comunidad internacional. A pesar de las dudas y las críticas, iniciaron un histórico proceso de paz con las FARC-EP y han redoblado los esfuerzos para aplicarla. Nuestro Ministro para Europa y de Relaciones Exteriores, Sr. Jean-Yves Le Drian, que actualmente está realizando una visita a Colombia, aprovechará la oportunidad para reafirmar el apoyo inquebrantable de Francia a este proceso y nuestra disposición a seguir apoyando al pueblo colombiano en la senda hacia la paz. Ese es el mensaje que le transmitirá al Presidente electo, Sr. Iván Duque, con quien tendrá el honor de reunirse durante su visita.

Las Naciones Unidas, en general, y el Consejo de Seguridad, en particular, han desempeñado también una función determinante en la aplicación del Acuerdo de Paz, aportando el apoyo necesario al desarme y a la transición política de las FARC-EP. En relación con el mandato conferido a la segunda Misión de las Naciones Unidas en Colombia, quisiera centrarme en tres aspectos en el día de hoy.

En primer lugar, Francia desea reitera sus felicitaciones a las autoridades colombianas por la organización y la correcta celebración de las elecciones presidenciales de 27 de mayo y 17 de junio. Ese ejercicio democrático, que siguió a las elecciones parlamentarias celebradas en marzo, ha confirmado que la vida política de Colombia ha evolucionado hacia un clima más pacífico y que la participación de los ciudadanos colombianos en el proceso democrático ha aumentado considerablemente. En ese sentido, alentamos a las autoridades electas a seguir aplicando el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, concertado con las FARC-EP en todos sus aspectos. Se debe prestar especial atención a la Jurisdicción Especial para la Paz, que es la piedra angular del sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición, así como a la amnistía para los detenidos y a la búsqueda de las decenas de miles de personas que han sido dadas por desaparecidas. Esos compromisos asumidos por el Estado colombiano son compromisos con la paz contraídos ante la comunidad internacional y es importante que se cumplan plenamente.

Mi segunda observación se refiere a la seguridad de las mujeres y los hombres que trabajan en pro de la paz en las zonas afectadas por el conflicto. Francia condena rotundamente el asesinato de dirigentes de la sociedad civil, de los defensores de los derechos humanos y de las personas que participan en los programas de sustitución de la coca. A pesar del compromiso de las autoridades colombianas de reducir el nivel de violencia, la situación sigue siendo extremadamente preocupante. En un contexto en que los grupos armados ilegales están luchando por recuperar el control de zonas anteriormente controladas por las FARC-EP para las poblaciones locales se está demorando mucho el disfrute de los dividendos de la paz. Por lo tanto, alentamos a que se sigan realizando esfuerzos, incluido el despliegue de los servicios del Estado, tanto de las fuerzas de seguridad como de las instituciones civiles. En este sentido, la lucha contra la impunidad por los crímenes cometidos en el contexto del conflicto, incluidas las ejecuciones extrajudiciales, es crucial y debe continuar.

Por último, quisiera señalar una vez más a la atención otra cuestión central relacionada con la reintegración y el futuro del proceso de paz, a saber, el acceso a la tierra y a las fuentes de ingreso. Una vez se haya resuelto la cuestión del acceso a la tierra, incluida la restitución de las tierras confiscadas durante el conflicto que se encuentran inmersas en un proceso judicial, son los proyectos socioeconómicos los que, de hecho, brindarán a los excombatientes la posibilidad de tener un futuro en el seno de la comunidad nacional colombiana. Esa reintegración socioeconómica, que está estrechamente vinculada a la prestación de los servicios del Estado en las zonas más vulnerables, es la clave para el éxito duradero del proceso de paz. La reintegración seguirá gozando de un amplio apoyo por parte de la comunidad internacional, incluidas Francia y la Unión Europea, a través de diversos instrumentos financieros. De ello depende la pacificación de los territorios que han quedado asolados tras medio siglo de conflicto.

Todos los colombianos, con independencia de su afiliación política, pueden estar orgullosos del Acuerdo de Paz concertado con las FARC-EP. Los esfuerzos encaminados la consolidación de la paz requieren, más que nunca, de la unidad de la nación colombiana, a medida que se adentra en una nueva era, en la que los excombatientes ocuparán plenamente su lugar en la sociedad colombiana y otros grupos —esperamos— elijan rechazar la violencia, como esperamos que haga el Ejército de Liberación Nacional. Por lo tanto, Francia alienta a las nuevas autoridades colombianas a continuar aplicando el Acuerdo y a confirmar el notable éxito del proceso de paz en Colombia.

Sr. Umarov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar la bienvenida al Vicepresidente de Colombia, Excmo. Sr. Óscar Naranjo Trujillo, al Consejo de Seguridad. También quisiera dar las gracias al Representante Especial Arnault por su exposición informativa y por el papel activo de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia.

Kazajstán acoge con beneplácito todos los acontecimientos positivos que han tenido lugar en Colombia y encomia los considerables esfuerzos que se han desplegado para garantizar la irreversibilidad del proceso de paz. En consideración de las recientes elecciones presidenciales y al Congreso, las primeras que se han celebrado en Colombia desde la consecución de un histórico acuerdo de paz en 2016, esperamos que su nuevo Gobierno respete y garantice la plena aplicación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, valorando y aprovechando los logros alcanzados en beneficio de todos los colombianos. Con la toma de posesión del nuevo Congreso, el 20 de julio, esperamos que se acelere la aplicación de la legislación relativa a la paz, especialmente en lo que se refiere a las reformas políticas y rurales de envergadura.

Resulta gratificante saber que Colombia es el primer país que ha creado un sistema de justicia de transición. Estamos seguros de que el órgano legislativo de Colombia y las fuerzas políticas mantendrán su compromiso con la justicia. También es esencial que se comprometan con la paz y que velen por el funcionamiento adecuado del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición propuesto en el Acuerdo de Paz. Kazajstán acoge con beneplácito la celebración de las primeras audiencias públicas en el marco de la Jurisdicción Especial para la Paz, y espera que las instituciones restantes del sistema de justicia, la Comisión de la Verdad y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y debido al conflicto armado, funcionen eficazmente

Al mismo tiempo, estamos profundamente preocupados por la constante violencia mortífera ejercida contra líderes sociales, activistas de la comunidad y defensores de los derechos humanos. Kazajstán acoge con beneplácito las ocho nuevas medidas anunciadas por el Presidente Juan Manuel Santos Calderón, así como la creación previa de un sistema de respuesta rápida y la reorganización del ejército. Esperamos que ese conjunto de medidas, junto con el Pacto de repudio de la violencia contra líderes sociales, recientemente aprobado, garanticen la seguridad colectiva de todos los grupos amenazados y acaben con sus asesinatos. Kazajstán también está consternado por la frágil seguridad de los excombatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo y sus familiares, lo cual, muy probablemente, podría poner en peligro su reinserción en la sociedad. Sin embargo, creemos que el Gobierno de Colombia y todas las partes interesadas harán todo que esté en su mano para evitar una escalada de la violencia y se esforzarán al máximo para garantizar la continuación sin trabas del proceso de paz y su éxito.

Acogemos con beneplácito la continuación de las conversaciones de paz entre el Gobierno colombiano y el último grupo guerrillero, el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Sin embargo, Kazajstán constata apesadumbrado que la actividad hostil de las milicias en la región fronteriza entre Colombia y el Ecuador se ha saldado con la muerte de personas inocentes. Esperamos que durante el sexto ciclo de consultas inclusivas, que comenzó el 2 de julio, el Gobierno de Colombia y el ELN puedan lograr un nuevo alto el fuego bilateral. Asimismo, instamos a la Administración entrante de Colombia a que prosiga las negociaciones con ese fin.

Por último, Kazajstán reitera su compromiso firme con el proceso de paz colombiano y exhorta a todas las partes interesadas a que hagan lo que esté en su mano para potenciar la reconciliación.

Sra. Mele Colifa (Guinea Ecuatorial): En nombre de mi delegación, quisiera expresar nuestro elogio al Sr. Jean Arnault por el informe que acaba de presentar, que no solo hace una ilustración clara, detallada y concisa sobre la actual situación de Colombia, sino que también muestra el esfuerzo continuo que el equipo de las Naciones Unidas está desplegando en pro del proceso de paz en ese país. Saludamos también la presencia entre nosotros del Vicepresidente de Colombia, Excmo. Sr. Óscar Adolfo Naranjo Trujillo.

La feliz culminación de las recientes elecciones presidenciales celebradas a fines de mayo y principios de junio es un paso más que contribuye al desarrollo del proceso político de Colombia, que se puso en marcha desde las triunfantes elecciones legislativas del 11 de marzo pasado, hecho que pone de manifiesto la buena voluntad de su pueblo y los logros alcanzados, con el apoyo de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas, constatando así unas transformaciones positivas en su política nacional.

Sin embargo, observamos con mucho pesar los enfrentamientos que siguen produciéndose en ese país a pesar del pacto firmado, que fue reconocido por todas

las partes, las instituciones, los partidos políticos y el Presidente. A tal efecto, nos preocupa que se echen en saco roto todos los avances alcanzados. Por tanto, instamos a todas las partes en el proceso político colombiano a que, a pesar del cambio de Gobierno, colaboren para garantizar la implementación del Acuerdo de Paz, que cuenta con el apoyo unánime de los miembros del Consejo de Seguridad y respecto del que los representantes de los principales partidos políticos del país destacaron la necesidad de garantizar la irreversibilidad.

Para garantizar el desarrollo del proceso político colombiano, el nuevo Gobierno debe facilitar la mejora de los logros ya alcanzados en cuanto a la reinserción y la seguridad de los excombatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia—Ejército del Pueblo (FARC-EP). Debe permitir que continúe este proceso estableciendo estrategias y tomando las medidas necesarias para reintegrar a los miembros de este grupo en la sociedad y brindar la protección y la seguridad necesarias en las áreas anteriormente ocupadas por las FARC, protegiendo asimismo a miles de niños y mujeres que también fueron desplazados por los enfrentamientos y garantizar así sus derechos como miembros de la sociedad civil.

El Gobierno de Colombia está llamado a realizar acciones en interés y beneficio del pueblo de Colombia, que durante tanto tiempo ha sido víctima de tantas diferencias que, tristemente, aunque a menor escala, persisten hasta nuestros días. Animamos al Gobierno de Colombia a que continúe con el proceso de negociaciones que se está llevando a cabo en Cuba con el Ejército de Liberación Nacional.

Constatamos que, ante cualquier problema, es necesario combatir primero las causas del conflicto, porque en ellas radican los fundamentos para la paz duradera que, en este caso, se quiere alcanzar. En este sentido, queremos citar las palabras pronunciadas por el Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, Excmo. Sr. Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, durante la Sexta Mesa de Diálogo Nacional, llevada a cabo del 16 al 23 del presente mes entre el Gobierno y los partidos políticos de nuestro país:

> “El máximo garante de la unidad nacional, del equilibrio de las instituciones del estado en virtud de los atributos que confieren las leyes, es el Gobierno, que tiene el deber de garantizar la satisfacción de las necesidades del pueblo para poder disipar las posibles divisiones y superar los desafíos que conozca el país”.

Finalmente, mi delegación quiere expresar su reconocimiento por toda la ardua labor que está realizando el Consejo de Seguridad en Colombia, bajo al amparo de las resoluciones aprobadas en el Salón y respetando la Carta de las Naciones Unidas, para poner fin a esta situación que afecta al pueblo colombiano desde hace varias décadas.

Sr. Almunayekh (Kuwait) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera dar la bienvenida una vez más al Consejo de Seguridad al Vicepresidente de Colombia, Sr. Óscar Naranjo Trujillo. También doy las gracias al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, Sr. Jean Arnault, por su amplia presentación sobre los logros más importantes alcanzados en Colombia, así como sobre los desafíos que sigue afrontando la operación de paz en ese país.

Reiteramos nuestro pleno apoyo al proceso de paz en Colombia durante la próxima ronda de negociaciones entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional. Esperamos que las negociaciones tengan éxito para garantizar que las aspiraciones del pueblo colombiano —establecer un entorno seguro y protegido que se caracterice por la tolerancia y la integración, y que lleve al mismo tiempo al logro de progresos y el desarrollo económico en Colombia— se cumplan.

Encomiamos la celebración con éxito de las recientes elecciones presidenciales y la elevada participación de los votantes colombianos en un entorno seguro, que ha demostrado la sincera determinación de todas las partes de lograr la estabilidad y la paz duradera en su país. En ese sentido, felicitamos al nuevo Presidente electo, Sr. Iván Duque, y expresamos nuestra esperanza de que el nuevo Gobierno de Colombia siga trabajando de conformidad con el Acuerdo de Paz y aplique todos sus elementos para asegurar la estabilidad y la paz deseadas.

Encomiamos los esfuerzos del Presidente Santos y de los dirigentes de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC). En la sesión inaugural del Parlamento participaron representantes de la FARC, y esa es la mejor demostración de los progresos logrados. También encomiamos los esfuerzos del actual Gobierno de Colombia para mejorar la situación de seguridad y lograr avances en las esferas de la legislación, la justicia de transición y la reintegración de los excombatientes de las FARC.

En ese sentido, subrayamos la importancia de seguir aportando garantías de seguridad, jurídicas, sociales y económicas a fin de reintegrar a los exmiembros de las FARC. Asimismo, es necesario proteger a los

dirigentes de las comunidades locales y a los defensores de los derechos humanos, así como también a los dirigentes religiosos. Pedimos que se fomente la atención a las mujeres y los jóvenes, a fin de garantizar su participación en diversas iniciativas relativas a las reformas y políticas nacionales. Deben formar parte integrante de la solución y ser custodios del futuro. Además, esperamos con interés que el Gobierno de Colombia celebre con plena transparencia un referendo el 26 de agosto relativo a la gestión de los recursos públicos en el contexto de la lucha contra la corrupción.

El Estado de Kuwait encomia los esfuerzos en curso de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas, dirigida por el Sr. Arnault, en coordinación con las autoridades nacionales, regionales y locales, junto con la sociedad civil y el sector privado. Su función es apoyar las iniciativas nacionales y lograr la estabilidad y la paz en Colombia. Reafirmamos nuestro compromiso con el Gobierno de Colombia y el Representante Especial del Secretario General en sus esfuerzos por lograr lo que el pueblo colombiano quiere: la paz, la seguridad y la prosperidad para su país.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Suecia.

Deseo dar las gracias al Sr. Jean Arnault por su excelente labor y su exposición informativa de hoy. Deseo reiterar el pleno apoyo de Suecia a sus esfuerzos y los de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia.

También doy la bienvenida al Vicepresidente Naranjo al Salón hoy. Le damos las gracias por su muy importante contribución personal a la paz en Colombia. Por su conducto, también deseo aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje al Presidente Juan Manuel Santos por su liderazgo, así como a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) por su determinación de dar vuelta a la página y establecer la paz para el beneficio de todos los colombianos. De hecho, la transición de las FARC de un movimiento guerrillero a un partido político es un hecho histórico e irreversible. También felicitamos al pueblo de Colombia por las recientes elecciones y por la llegada del Presidente Duque, ya que en breve asumirá su cargo. El Acuerdo de Paz de Colombia demuestra que los conflictos se pueden resolver con diálogo en lugar de armas. Es un ejemplo inspirador.

Asegurar que todos los beneficios del proceso de paz estén garantizados exigirá una inversión continua en su implementación. Acogemos con beneplácito el hecho de que la Jurisdicción Especial para la Paz, que es un componente clave del acuerdo de paz, haya comenzado su labor crucial. Fue diseñada y acordada con el objetivo de garantizar la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición, y el cumplimiento de este compromiso debe ayudar a sanar las divisiones creadas por decenios de conflicto.

La continuación de la violencia y el número cada vez mayor de asesinatos de defensores de los derechos humanos, líderes comunitarios, miembros de las FARC y sus familias, como se indica en el informe del Secretario General (S/2018/723), son motivo de profunda preocupación. Subraya la necesidad de que el Estado llene el vacío de poder, haga todo lo posible para garantizar el respeto de los derechos humanos y la rendición de cuentas por las violaciones y los abusos de estos, y para salvaguardar el estado de derecho que beneficie a todos los colombianos en toda Colombia.

En ese sentido, acogemos con beneplácito el pacto nacional firmado por el Presidente Santos y el Presidente electo Duque y las instituciones estatales más importantes y los partidos políticos. Alentamos al Gobierno de Colombia a aunar esfuerzos para brindar seguridad en las zonas afectadas por el conflicto con una mayor presencia de las autoridades civiles y los organismos que prestan servicios básicos a las comunidades.

El acuerdo de paz ha proporcionado una oportunidad histórica para llevar el desarrollo socioeconómico y el estado de derecho a todas las partes del país. Para aprovechar esa oportunidad, ahora es necesario un esfuerzo redoblado y sostenido de todas las partes del Estado en apoyo del acuerdo de paz en general, incluida una reforma rural integral, a fin de que pueda aportar rápidamente dividendos de paz tangibles a todos los colombianos.

La plena reintegración política, jurídica y socioeconómica de los exmiembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–Ejército del Pueblo es de suma importancia. Eso incluye el progreso en la creación de proyectos productivos y la cuestión clave del acceso a la tierra para la reintegración.

Quisiéramos destacar la importante recomendación que figura en el informe sobre la importancia de la lucha contra el tráfico de drogas como parte integral de los esfuerzos encaminados a promover la paz, el desarrollo y el estado de derecho en las antiguas zonas de conflicto. También queremos enfatizar la importancia de alentar el programa voluntario de sustitución de cultivos ilícitos, que puede proporcionar a las personas una oportunidad de ingresos legal y predecible.

El acuerdo de paz en Colombia es un modelo para la inclusión. Para tener éxito en la consolidación de la paz, la implementación del proceso de paz debe continuar siendo inclusiva. En ese sentido, quiero destacar la importante labor que la Misión ha llevado a cabo sobre la incorporación de la perspectiva de género, así como su colaboración con los grupos de mujeres y los grupos de jóvenes en Colombia.

Por último, celebramos las conversaciones en curso entre el Gobierno y el Ejército Nacional de Liberación y reiteramos que las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad deben estar dispuestos a prestar asistencia a las partes de manera significativa. Como miembro del Grupo de Países de Apoyo, asistiremos al proceso en todo lo que sea posible.

En los últimos dos años, el Consejo ha recorrido el camino de la paz con el Gobierno y el pueblo de Colombia. Esperamos con interés continuar nuestra participación constructiva con el nuevo Gobierno, habida cuenta del compromiso del Consejo de apoyar la aplicación del Acuerdo de Paz.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

Tiene ahora la palabra el Vicepresidente de Colombia.

Sr. Naranjo Trujillo (Colombia): A 20 meses de haber firmado el acuerdo que puso fin al conflicto con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y a 12 días de culminar el mandato del Presidente de la República, Juan Manuel Santos, traigo a este Consejo, traigo a la Organización de las Naciones Unidas, y traigo la Misión de Verificación las palabras agradecidas de mi Gobierno y de 50 millones de colombianos. Muchas gracias por lo que ha sido un apoyo incontrovertible a la construcción de la paz en mi país.

En esta oportunidad, ya que es nuestra última intervención, ya por tercera vez consecutiva recibiendo los informes de la Misión, queremos hacer un llamado desde el seno de este Consejo, al mundo entero y a nuestros compatriotas para que la paz, como bien supremo superlativo de una sociedad, sea cuidada y protegida.

Cuidar la paz en Colombia significa en principios reconocer que los esfuerzos del liderazgo el Presidente Juan Manuel Santos para alcanzarla no se basaron en un cálculo político, sino en la convicción ética de que era impostergable poner fin a 53 años de violencia que, tristemente, se llevó la vida de 220.000 colombianas y colombianos. Poner fin al conflicto bajo esa convicción, significó reconocer que cinco decenios de enfrentamiento entre nosotros nos llevaron a tener más de 8.400.000 víctimas en nuestro país.

Cuidar la paz significa cumplir lo pactado en el Acuerdo, en el entendido de que la palabra comprometida no es la de un Gobierno, sino que es la de un Estado en su conjunto y al mismo tiempo la de la sociedad en general.

Cumplir la paz, cuidarla y protegerla significa no desconocer los logros trascendentes que se han alcanzado, como los representantes lo han indicado ante esta audiencia. En tiempo récord se produjo después de 53 años de conflicto armado, una dejación de armas en nueve meses. En tiempo récord, antes del año y medio, las FARC, una organización que había empuñado las armas y había desafiado a la sociedad y el Estado colombiano, se transformó en partido político. Y en tiempo récord, ese partido político ya tiene asiento en el Congreso de Colombia como lo acabamos de constatar el 20 julio pasado.

Cuidar la paz, significa seguir garantizando que el tránsito a la legalidad de 13.000 excombatientes de las FARC se surta en un marco de oportunidades, primero a derechos y a servicios y a la propia seguridad personal. Y como se ha dicho aquí, se surta de cara a la seguridad política, pero también a la seguridad de vinculación socioeconómica al circuito de la legalidad.

Sabemos bien, y lo ha dicho con claridad el Jefe de la Misión, Sr. Jean Arnault, que el tema la reincorporación es crítico. Sobre este tema quiero, en todo caso, asegurarles que hoy ya más de 12.000 excombatientes están recibiendo una mensualidad básica de renta equivalente al 90% de un salario mínimo en mi país; asegurarles que 9.000 están afiliados al sistema de seguridad y de pensiones; y asegurarles que avanzamos, ciertamente no con la velocidad que quisiéramos, para que los proyectos productivos sean una realidad. Pero hoy la buena noticia que comparto con ustedes, lo que también se ha mencionado aquí es que el Gobierno del Presidente Santos hereda al próximo Gobierno un documento de política pública de mediano y largo alcance, que significa que hay una hoja de ruta clara que hará sostenible el proceso de reincorporación.

Cuidar y proteger la paz significa multiplicar los esfuerzos para seguir disminuyendo la violencia.

No nos cansamos de decir que en el año 2017, como resultado del Acuerdo, Colombia registró la tasa de homicidios más baja de los últimos 42 años. Ahora bien, tristemente, enfrentamos una gran contradicción al ver como disminuyen esos homicidios, pero al mismo tiempo se incrementan las amenazas y los ataques

contra los líderes sociales y los defensores de los derechos humanos.

Quiero destacar, como lo han hecho ustedes, distinguidas y distinguidos integrantes del Consejo, el hecho muy singular de que bajo el liderazgo del Presidente Santos se ha convocado a la nación entera, para que en un pacto político, integral, sin distingos, nacional, desde los territorios hasta el nivel central, ese pacto político contra la violencia —esperamos— se constituya en una herramienta formidable que transmita la necesidad de abandonar lo que fue la vieja cultura en el conflicto, donde la muerte aparecía como parte de la solución. Hoy de lo que se trata es de rescatar la vida como el bien supremo, superlativo, sagrado en toda nuestra sociedad. Cambiar la lógica de la muerte por la de la vida es el gran desafío que tenemos después de 50 años de guerra.

Quisiera significar que cuidar la paz es reconocer y fortalecer la legitimidad alrededor de nuestro sistema de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. Hoy, sin triunfalismos, tenemos que decir ante ustedes que con satisfacción registramos como la Jurisdicción Especial para la Paz, a través de sus audiencias ha priorizado el tratamiento de tres tragedias que produce la guerra: la tragedia del secuestro durante 53 años de conflicto; la tragedia del reclutamiento de menores, de niños, niñas y adolescentes, en esa guerra; y, al mismo tiempo, lo que en mi país se conoce como el caso de los falsos positivos, es decir, la muerte de ciudadanos inocentes en el marco de ese conflicto.

Ver hoy como esas audiencias ya permiten constatar una administración de justicia transicional que irá juzgando, y al mismo tiempo sancionando a quienes de alguna manera estuvieron inmersos en ese conflicto armado interno, violentaron la ley y desconocieron los derechos humanos, nos da la tranquilidad de que avanzamos, como hemos dicho tantas veces, en un equilibrio entre la paz y la justicia, que es el equilibrio necesario para abrir paso a la reconciliación.

Cuidar y proteger la paz significa seguir asegurando que nuestras instituciones, ya con una lógica no contrainsurgente, irán al territorio, a un territorio que entienden no como un teatro de operaciones militares en el conflicto, sino a un territorio en el que se crean condiciones para la transformación de las comunidades. Sabemos bien que tenemos que seguir avanzado y escalando nuestro aprendizaje para cambiar esa lógica y, en todo caso, llegar a ese territorio ya no con el rostro de un policía o de un militar, sino con el de un Estado integral que proteja a esas comunidades. Cuidar y proteger la paz significa reconocer el invaluable aporte y acompañamiento de la comunidad internacional, que nuevamente agradecemos.

Diría que si hay un factor de unidad alrededor de la paz en Colombia, ese factor de unidad es el testimonio vivo de este Consejo, donde queremos realmente decirle a nuestros compatriotas, y al mundo entero, que no tenemos cómo agradecer y valorar la manera unánime en que este Consejo ha respaldado los esfuerzos para construir la paz, lo que no significa que al interior de este Consejo, y gracias a las observaciones y recomendaciones de la Misión, no entendamos que hay desafíos y retos que superar.

Somos conscientes de la existencia de una hoja de ruta que indudablemente significa dar prioridad, en primer lugar, a la protección de la vida en esas zonas donde los líderes y lideresas han comenzado a elevar su voz para participar de manera democrática. En segundo lugar, es prioritario avanzar para superar lo que ha sido una tragedia histórica en Colombia: el narcotráfico. En ese sentido, quisiéramos decir que, sin conflicto armado con las FARC, por primera vez, en 35 años de esa tragedia, tenemos la oportunidad única para que, lejos de una estrategia de contención contra los cultivos ilícitos y la producción de drogas, pongamos en marcha, como lo estamos haciendo, una estrategia de sustitución de cultivos, para que 124.000 familias, que han expresado su voluntad de abandonar esa actividad ilegal, se incorporen al circuito de la legalidad.

Al mismo tiempo, fortalecer las acciones contra el crimen organizado, porque no somos ingenuos, Colombia experimenta hoy la presión de organizaciones transnacionales del narcotráfico que quisieran persistir en esa actividad ilegal. En ese sentido, este Consejo debe tener la certeza de que el Gobierno del Presidente Santos, hasta el último minuto de su mandato, elevará las capacidades para contener esa amenaza.

Cuidar y proteger la paz debe significar también —y lo decimos sin pretensiones— que las lecciones que arroja este proceso colombiano encaminado a poner fin al conflicto sea también ejemplo a otras naciones para que se superen las violencias y los desencuentros y para que los conflictos realmente sean un asunto del pasado. Sabemos bien que resulta un poco romántico en un mundo salpicado de tantos conflictos, pensar que el caso colombiano es el caso paradigmático, pero sabemos bien que aquí hay todo un esfuerzo de innovación basado en ética, pragmatismo político y acompañamiento internacional, que hoy nos permiten decir, al final del Gobierno del Presidente

Santos, ¡Gracias! Estamos seguros de que el Gobierno que nos sucede, en el que el Presidente electo, Sr. Iván Duque, quien ha dicho que continuará con los acuerdos y no los hará trizas, garantizará que Colombia siga transitando la senda de la construcción de una paz sostenible.

El Presidente: Agradezco al Vicepresidente de Colombia su intervención.

Antes de levantar esta sesión, solo deseo, y estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo, agradecer al Sr. Vicepresidente su papel clave, decisivo y personal en todos los avances del proceso de paz en Colombia.

(*continúa en inglés*)

No hay más oradores inscritos en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 16.50 horas.